



UN FUTURO MEJOR PTAR - HUÁNUCO -

Planta de Tratamiento para Aguas Residuales

Con la **PTAR Huánuco**
las y los huanuqueños
tendremos más salud y un
mejor ambiente.



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Implementada por
KFW



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Aguas residuales: Un problema en Huánuco



Verter **aguas residuales** (o **desagüe**) sin tratamiento es una práctica que contamina los ríos de Huánuco.

¿Cómo se contamina el río?



Aguas domésticas que se eliminan por el alcantarillado después de lavar, ducharnos o de limpiar.



Aguas con **residuos sólidos** como plásticos.



Desechos de los canales e industrias.

¿Qué problemas nos trae?



Problemas de salud (diarreas, alergias, entre otros).



Malos olores del río.



Disminución de la vida acuática, peces y otros.



Limitado uso del río (recreación, turismo, entre otros).



Afectación a cultivos y en la actividad agrícola.





Para devolver aguas limpias a los ríos y contribuir con su manejo eficiente, otras ciudades del mundo vienen implementando soluciones como las **Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)**.

La solución: PTAR Huánuco

Es un proyecto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU); que tratará las **aguas residuales** generadas por los hogares de **Huánuco** y las **devolverá con una calidad óptima al río Huallaga**.





¿Cómo nos beneficia la **PTAR Huánuco**?



**SALUD Y CALIDAD
DE VIDA PARA
LA POBLACIÓN**



**RECUPERA LA
VIDA ACUÁTICA EN
EL RÍO HUALLAGA**



**FAVORECE LA
AGRICULTURA
Y LA PESCA SOSTENIBLE**


La presencia de la PTAR en la zona también promueve:

- ✓ La recuperación del río como espacio recreativo y turístico.
- ✓ La investigación universitaria y pasantías.
- ✓ El uso de aguas del río Huallaga para regar cultivos ubicados en ambos márgenes.



¿Quiénes se benefician del **servicio** de tratamiento de aguas?

LEYENDA

 Distritos en donde se tratarán las aguas residuales.

 PTAR HUÁNUCO



SANTA MARÍA
DEL VALLE

PTAR
HUÁNUCO

HUÁNUCO

AMARILIS

PILLCO MARCA

La PTAR tratará las aguas residuales de aproximadamente **275 mil personas** en los distritos de **Huánuco, Pillco Marca y Amarilis.**

El distrito de **Santa María del Valle** podrá optar por conectar sus redes de desagüe a la PTAR Huánuco y desactivar sus propias lagunas de oxidación, previo acuerdo de vecinos.



¿Quién y cómo operará la PTAR?

Una vez finalizada la obra, la **planta de tratamiento** entrará a una etapa de operación asistida por una empresa especializada por 3 años. Luego de este periodo será transferido a la **EPS SEDA Huánuco**, que se hará cargo de la operación y mantenimiento bajo la supervisión del **OTASS.**



Así funciona la PTAR Huánuco

En la PTAR Huánuco las aguas residuales pasan por un proceso de tratamiento biológico, donde intervienen microorganismos que limpian el agua antes de ser devueltas al río.

Funcionará a través de **4 etapas**:



La tecnología usada en la PTAR Huánuco nos garantiza:



Un adecuado **mantenimiento** de la planta



Control de olores durante la operación



Mitigar la aparición de **zancudos y mosquitos** (vectores)



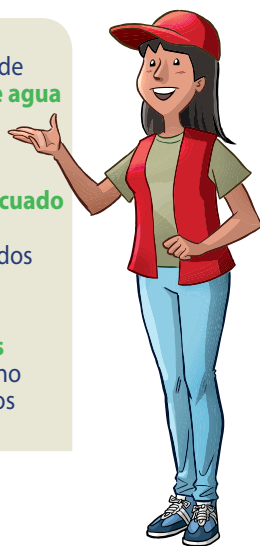
Tratamiento de **575 litros de agua** por segundo



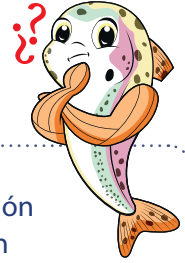
Manejo adecuado de lodos y residuos sólidos



Alrededores de la planta no sufrirán daños



¿Cómo se eligió su **ubicación**?



Se evaluaron distintos terrenos, buscando una opción viable para el proyecto. Un estudio de pre-inversión permitió ubicar la mejor opción en **Santa María del Valle**.

Criterios para elegir el terreno:

- ✓ Que se ubique lejos de zonas urbanas.
- ✓ Que sea una zona baja (no de altura).
- ✓ Que esté cerca de donde se recolecta el desagüe.
- ✓ Que se no ubique en un área de protección animal.
- ✓ Que se ubique en una zona sin riesgo de inundación.
- ✓ Que sea un terreno plano.

¿Cuándo estará lista?

Al 2021, el proyecto se encuentra en la fase inicial de inversión. **Se estima su puesta en marcha para el 2025.**

Los **siguientes pasos** se darán con el desarrollo del expediente técnico, la posterior construcción, su operación y mantenimiento.





¿Cómo se financia el proyecto?

El MVCS - PNSU viene impulsándolo con el apoyo de una donación no reembolsable y un crédito para la obra por un valor de **30 millones de euros del Banco de Desarrollo Alemán - KfW** y **19 millones de euros del Estado peruano, respectivamente.**

¿Cómo participará la población?



Antes de iniciar, se conversará con las instituciones y organizaciones locales para recoger su opinión.



Durante la elaboración, del expediente técnico se recogerá información social y ambiental.



Se brindará información sobre el proyecto y las medidas de cuidado del ambiente.



Habrà participación en talleres informativos donde la opinión de la población será escuchada.



Una vez en operación, se continuará brindando información y escuchando a la población.

¿Dónde puedo encontrar más información?

Encuétranos en nuestro módulo frente a la Plaza de Armas de Santa María del Valle.

Contacto:

☎ 942 382 239

✉ ptarhuanuco.pnsu@vivienda.gob.pe

🌐 <http://ptarhuanuco.pnsu.gob.pe/>

MÓDULO INFORMATIVO



UN FUTURO
MEJOR
PTAR
- HUÁNUCO -

Planta de Tratamiento para Aguas Residuales

